

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2194 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 08 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENCHEA B-9

N° Ord.

0438

Monto

\$ 426.020.-

Concepto

Minicomponente Bluetooth

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Juntos por Calama

Folio 847



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITECNICO



ORD.: N.º 438
ANT.: No hay
MAT.: Lo que indica

Calama, septiembre 30 de 2024.-

**DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
SRA. MARISOL CASAS VARGAS**

**A: DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA**

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envió Orden de Requerimiento SEP 2024. Liderazgo.

- Equipos de amplificación y sonido.
Se adjunta cotizaciones:

- Edimport N° 119/2024
- CyS Project Ltda. N° 151/2024
- Editorial Unidas SPA.

Cotización sugerida es Edimport.

Lo que envió para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Mari Casas Vargas
MARISOL CASAS VARGAS
 DIRECTORA

MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	30-09-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea		
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 		
Nombre Acción (Según PME)	Fortaleciendo Trayectorias Académicas		
Descripción de Acción según PME 2024:	Propiciar todas las instancias posibles de desarrollo académico, mecanismos de vinculación con establecimientos de enseñanza básica, así como también, con el mundo productivo y con IES, proporcionando los recursos necesarios para poder llevar a cabo las actividades planificadas/organizadas.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 706 EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
3.417.111	426.020	426.020	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Minicomponente Bluetooth MHC-V43 Sony		1
2			
3			
4			
5			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Marisol Casas Vargas	
Celular:	+569 59079769	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido	Edimport 119/2024		
Observaciones: Se adjuntan 3 cotizaciones.			

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.2 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.

ESTÁNDAR 2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.

ESTÁNDAR 3.1 El director elabora un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 11.3 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de cumplir con la normativa vigente.

ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

En nuestro establecimiento es fundamental el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, y a través, de nuestro plan de mejoramiento propendemos hacia la consecución de esta meta, por ello que la adquisición de equipamiento de amplificación es fundamental para poder continuar con el desarrollo de actividades artístico-musicales, actividades que además de potenciar su autoestima, fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes, generar identidad con el establecimiento y su participación en actividades co-curriculares.

El impacto en los aprendizajes de nuestros estudiantes se verá reflejado, entre otros, en los Objetivos de aprendizaje que se enuncian a continuación:

MÚSICA

1° Y 2° MEDIO

ACTITUDES

A. Demostrar disposición a desarrollar curiosidad, interés y disfrute por los sonidos y las músicas (o diferentes manifestaciones musicales).

B. Demostrar disposición a comunicar sus percepciones, ideas y sentimientos, mediante diversas formas de expresión musical con confianza, empatía y preparación.

H. Demostrar la capacidad para trabajar en grupo de una manera inclusiva, con honestidad y compromiso, respetando la diversidad.

I. Reconocer y valorar la música existente y las experiencias vividas, así como la experimentación e innovación como aspectos fundamentales y complementarios del aprendizaje y el crecimiento musical.

OA 03. Cantar y tocar repertorio diverso y relacionado con la música escuchada, desarrollando habilidades tales como conocimiento de estilo, identificación de voces en un grupo, transmisión del propósito expresivo, laboriosidad y compromiso, entre otras.

OA 04. Interpretar repertorio diverso a una y más voces, con precisión técnica y fluidez, utilizando diversos

OA5. Improvisar y crear música dando énfasis a la experimentación con el material sonoro, arreglos de canciones y secciones musicales, basándose en ideas musicales y extramusicales.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Ximena Valenzuela Monrroy
XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica



Hernán Rolanco Salfate
HERNÁN ROLANCO SALFATE
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
04/10/24

Fecha V° B°
04.10.24